



En cumplimiento de lo establecido en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, CODERE, S.A., por medio del presente escrito comunica el siguiente

## **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad, reunido ayer 26 de junio de 2.012 en el domicilio social, acordó incorporar al consejero D. JUAN JUNQUERA TEMPRANO a los Comités de Cumplimiento y de Gobierno Corporativo, que en consecuencia quedaron integrados por los siguientes miembros:

## Comité de Gobierno Corporativo

- D. Juan José Zornoza Pérez, Presidente del Comité
- D. Eugenio Vela Sastre
- D. José Ignacio Cases Méndez
- MASAMPE, S.L, representada por D. Fernando Lorente Hurtado
- D. Juan Junquera Temprano

## Comité de Cumplimiento

- D. José Ignacio Cases Méndez, Presidente del Comité
- D. José Ramón Romero Rodríguez
- MASAMPE, S.L, representada por D. Fernando Lorente Hurtado
- D. Joseph Zappala
- D. Juan Junquera Temprano

Luis Argüello Álvarez Secretario del Consejo de Administración

the Mich